



Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQUENTA Y OCHO.

*Nota*

En cumplimiento del Mandado del Caudal que antecede, y puesto y cobrado a continuacion desta fecha, en dos reales, el nombramiento de Promotor fiscal hecho por el señor Intendente consero don della Ciudad de Murcia, a los diez y seis de Mayo pasado de este presente año a Miguel Garcia Verano de esta Villa de fortaleza. Receptacion y fianza de el de los dichos y para que conste lo antes y firmo en esta Villa a diez de octubre de mil setecientos cinquenta y ocho años de mi Real Cedula.

*[Signature]*

*Nota*

En fortaleza en esta Villa a diez y seis de Mayo pasado de este presente año. Lo elevo. Notifique y fue a saber a don. Palacion Bernal el Caudal que antecede. Lo que le toca y bays el apereccion. que de expresa y queda entendido de mi Real Cedula.

*[Signature]*

